

# DOCUMENTO BASE PARA JORNADA DE REDISEÑO CURRICULAR

Facultad de Ciencias Sociales (FACSO)



Documento de trabajo n°5

24 de julio 2015

## ÍNDICE

### Introducción

#### I. Antecedentes del proceso.

##### 1. Inicio del proceso

##### 2. Etapas seguidas

Fase 1: Delimitación del enfoque y proceso de trabajo

Fase 2: Delimitación de dominios o áreas de acción de los egresados

Fase 3: Validación y Jerarquización de competencias de egreso.

Fase 4: Escalamiento de competencias

##### 3. Percepción de estudiantes y egresados.

##### 4. Próximos pasos

#### II. Temas en debate

##### 1. Elementos comunes en relación al enfoque y articulación curricular.

##### 2. Construcción de la malla: operacionalización del currículum

### Anexos

Anexo 1: Dominios, competencias y niveles de competencias Carrera de Trabajo Social

Anexo 2: Dominios, competencias y niveles de competencias Carrera de Psicología

Anexo 3: Dominios, competencias y niveles de competencias Carrera de Sociología.

Este documento tiene como propósito aportar con información y orientaciones al proceso de rediseño curricular de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO-UCEN). Constituye un documento base especialmente preparado para la jornada convocada por la FACSO con la finalidad de compartir los avances de cada carrera, analizar los espacios de articulación, complementariedad y convergencia y levantar criterios comunes para la construcción de las mallas y programas de estudio.

El documento se divide en dos partes. En la primera, se presenta una síntesis del trabajo desarrollado que incluye las orientaciones claves y las diferentes fases del proceso; su finalidad es homogeneizar y actualizar la información, proporcionando una sistematización que facilite la incorporación de quienes se han integrado recientemente al proceso.

La segunda parte presenta los temas que se debatirán en la jornada. En primer lugar, los relativos a la progresión, articulación y complementariedad del currículum, para ello se dispone del material incluido en anexo “competencias y niveles de competencias elaboradas para cada una de las tres carreras”; se espera que a partir de su análisis se levanten elementos comunes del proceso de formación y se avance en la definición del sello distintivo de FACSO. En segundo lugar, se invita a la reflexión sobre aspectos organizativos y operativos del currículum, en torno a los cuales se requieren definiciones que deberán aportar a la concreción de la malla y programas de estudio.

Los aportes surgidos en la jornada de reflexión serán la base para la elaboración del documento que debe ser sancionado por los comités curriculares de las carreras y de la FACSO. Este documento será presentado en el mes de septiembre a la Vicerrectoría Académica junto a la malla curricular y a los programas de estudio del primer semestre, cumpliendo de este modo la promesa de ofrecer un nuevo currículum a las y los estudiantes que ingresan el año 2016 a las tres carreras de la FACSO.

### 1. INICIO DEL PROCESO.

El rediseño curricular se inició en julio de 2014 con la sistematización de información diagnóstica proveniente de los informes de autoevaluación y los planes de mejora para la acreditación de las tres carreras y con el análisis de la estructura general de los planes y programas vigentes.

Esta sistematización llevó a una estrategia de dos etapas. La primera de “ajuste curricular” relacionada con la generación de dispositivos instrumentales y normativos factibles de ser implementadas en el año lectivo 2015 y la segunda de “rediseño curricular” proceso de mayor impacto y duración, que tiene como meta su implementación en forma gradual a partir de la cohorte de estudiantes que ingresan el año 2016.

El diagnóstico inicial junto con los lineamientos provenientes de la literatura nacional e internacional sobre políticas en Educación Superior y las referencias institucionales de la UCEN, dio origen a un primer documento de trabajo “*Propuesta para el rediseño e implementación del Ajuste y Reforma Curricular de la Facultad de Ciencias Sociales*”; posteriormente, con el propósito de proporcionar directrices homogéneas en relación a aspectos conceptuales y procedimentales se elaboró un segundo documento “*Base para el ajuste y rediseño curricular*”<sup>1</sup> Ambos documentos fueron discutidos tanto en Santiago como en la sede de La Serena dando inicio al proceso de reforma.

A nivel operativo, para concretar la propuesta de trabajo, se constituyó un Comité Curricular de la Facultad<sup>2</sup> con la función de orientar y coordinar el proceso de trabajo e

---

<sup>1</sup> Los documentos de trabajo están disponible en la página WEB FACSO, en el sitio se encuentran alojadas presentaciones, actas de reuniones, cartas e informes que dan cuenta del trabajo realizado [http://www.ucentral.cl/prontus\\_ucentral2012/site/tax/port/all/taxport\\_31\\_181\\_1.html](http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/tax/port/all/taxport_31_181_1.html)

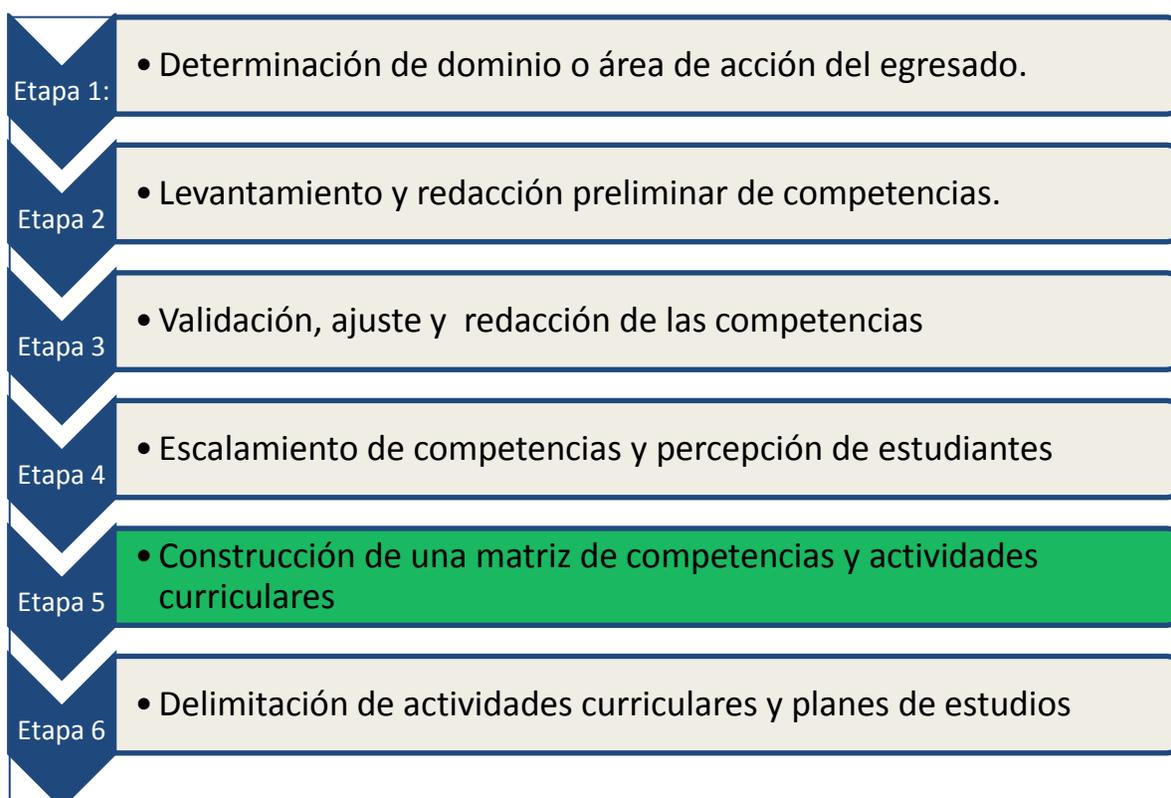
<sup>2</sup> Presidido por el Decano e integrado por los tres directores y dos subdirectores de carrera, la Vicerrectoría Académica, el Coordinador de Aseguramiento de la Calidad y la Coordinadora curricular

informar de los avances al Consejo de Facultad<sup>3</sup> y; Comités Curriculares en cada una de las carreras<sup>4</sup>, los que tienen a cargo el desarrollo y validación del proceso.

## 2. ETAPAS SEGUIDAS

El esquema siguiente presenta en forma gráfica las etapas que se han desarrollado. Los aportes de la jornada permitirán iniciar la quinta etapa del proceso.

**Esquema N°1 Etapas del proceso de rediseño curricular FACSO-UCEN**



<sup>3</sup> Consejo de Facultad, órgano de participación de directivos, académicos, estudiantes y egresados que se reúne mensualmente y trata los temas de Facultad.

<sup>4</sup> Presidido por el Director(a) de la carrera e integrado por el Secretario (a) de Estudios, un representante de los estudiantes, un representante de los docentes y un representante de los egresados.

## **Fase 1: Delimitación del enfoque y proceso de trabajo**

El diseño curricular basado en competencias se entiende como un enfoque o mirada del proceso educativo que se diferencia del enfoque “tradicional” en dos aspectos fundamentales: primero, el énfasis está puesto en el desarrollo de capacidades y resultados de aprendizajes de las y los estudiantes desplazando el foco tradicional de objetivos de enseñanza entregados como “materia” por el/la docente; segundo, está centrado en el desarrollo de capacidades y movilización de recursos internos (habilidades, actitudes y procesos cognitivos del estudiante) y recursos externos (provenientes del medio) puestos en situación o contexto, superando la visión tradicional de “transmisión de conocimiento”.

Para hacer coherente la implementación de este enfoque se requiere diseñar y gestionar el currículum a partir del perfil de egreso de cada carrera, delimitando trayectos de formación diseñados por medio de escalamientos progresivos. Al asumir esta perspectiva, las competencias asociadas al perfil actúan como puente en términos del desempeño en la vida cotidiana, en la vida laboral y/o en la continuación de los estudios.

De acuerdo al enfoque, junto a los comités curriculares se elaboró un plan de trabajo con cinco pasos fundamentales: delimitación de áreas de dominio o de acción de los egresados; definición y validación de competencias de egreso; escalamiento de competencias y levantamiento de indicadores; construcción de malla y plan de estudio; elaboración de programas y/o actividades curriculares.

## **Fase 2: Delimitación de dominios o áreas de acción del egresado.**

Los dominios representan las grandes áreas sectoriales en las cuales se desempeñarán los egresados, su propósito es servir de marco para la formación, su foco está puesto en las y los estudiantes y no en la definición conceptual de cada disciplina. Para delimitar los dominios los académicos de cada una de las escuelas reflexionaron en torno a dos preguntas: ¿qué caracteriza y distingue a la profesión o disciplina dentro del conjunto de las profesiones?, ¿cuál es el aporte distintivo que la profesión o disciplina está haciendo a la sociedad? Las respuestas a estas preguntas no solo describen el campo de actuación, sino que también expresan enfoques, fundamentos epistemológicos y perspectivas disciplinares que contribuyen a orientar el proceso de formación de las y los estudiantes.

Los dominios o áreas de acción del egresado de las tres carreras se levantaron utilizando una metodología homogénea: análisis de los dominios disponibles en las diferentes

carreras, sistematización de información pertinente en el área de Ciencias Sociales (bibliografía nacional e internacional), redacción de una primera versión de dominios, debate en comités curriculares ampliados por carrera, envío del material a través de medios electrónicos, recepción de comentarios y nuevos ajustes a la redacción de dominios.

El resultado de este trabajo dio origen al documento de trabajo n°3 *“Campos de actuación o dominios de egreso en Psicología, Sociología y Trabajo Social”* el documento fue presentado en el primer taller de debate convocado por la FACSO a toda la comunidad de docentes y estudiantes (octubre 2014), con el propósito de intercambiar los productos y recibir comentarios en un espacio de reflexión interdisciplinar. Los aportes recogidos en este evento dieron paso a una nueva versión de los dominios de egreso, sirviendo de referencia para la redacción de competencias y para la concreción de la nueva fase del proyecto.

### **Fase 3: Validación y jerarquización de competencias de egreso.**

En noviembre de 2014, se inició una segunda etapa de trabajo destinada a someter a validación y jerarquizar las competencias del perfil de egreso, a través de un proceso de consulta dirigido a profesionales externos a la Universidad. El Comité Curricular de cada carrera levantó criterios de selección de la muestra, buscando reflejar la diversidad de tipos de inserción laboral a los que potencialmente pueden acceder los futuros egresados. Los criterios fueron: diversidad de inserción en el ámbito del mercado laboral, diferentes años de experiencia y trayectorias, profesionales con función directiva y/o empleadores.

Previo al desarrollo del proceso de validación, se envió a cada uno (a) de los profesionales un documento con los dominios de cada carrera y las competencias de egreso asociadas a cada dominio. Junto a este documento se envió una pauta de jerarquización que clasificaba en tres categorías cada competencia: imprescindible, importante pero prescindible e innecesaria. Esta validación externa se realizó a través de grupos focales en Santiago y en La Serena<sup>5</sup>, y de la aplicación a través de medios presenciales y virtuales de la pauta de jerarquización<sup>6</sup>.

Como resultado de esta etapa de validación se elaboraron documentos de trabajo para cada una de las carreras *“Documento n°4 Validación y Jerarquización de dominios de egreso y competencias”*. Por la riqueza del proceso, estos documentos trascendieron su

---

<sup>5</sup> En total se realizaron cinco grupos de discusión, participaron 32 profesionales

<sup>6</sup> En total se recibieron 92 encuestas.

propósito inicial, ofreciendo junto a propuestas de implementación de la reforma curricular, una visión sobre aspectos generales de cada disciplina: sus dilemas y desafíos actuales.

Para promover la participación e intercambiar el resultado de este trabajo, se convocó a un Segundo Taller FACSO de Rediseño Curricular, realizado en enero de 2015. Este taller permitió compartir los avances de cada carrera y reflexionar en torno a temas que involucran de manera transversal a toda la Facultad, relacionados con competencias básicas como comunicación oral y escrita, pensamiento lógico-matemático, uso de tecnología y otros relacionados con temas éticos y de desarrollo personal.

#### **Fase 4: Escalamiento de competencias.**

El escalamiento consiste en la graduación de las competencias para asegurar trayectorias que permitan alcanzar el perfil de egreso, se traduce en un itinerario de formación que permita a los estudiantes habilitarse en su profesión y se expresa en una malla y actividades curriculares (programas y otros).

El escalamiento es una construcción colectiva que recae fundamentalmente en los académicos de cada disciplina. Para realizar la tarea se acordó un plan de trabajo que contempló talleres para cada una de las tres áreas de dominio de cada Carrera<sup>7</sup>, los talleres se realizaron entre abril y junio. En la primera etapa los especialistas levantaron recursos internos para cada competencia de egreso<sup>8</sup>; es decir, señalaron los conocimientos, habilidades y actitudes que las y los estudiantes deben adquirir para alcanzar cada competencia. En la segunda etapa se solicitó a los especialistas que indicaran el grado de complejidad que tiene la adquisición de estos recursos clasificándolos en nivel 1, 2 y 3.

A partir de esta graduación, equipos de trabajo por carrera, sistematizaron el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades requeridas por nivel, este trabajo permitió levantar una primera versión de niveles de competencias. Esta primera versión fue discutida y ajustada en varias sesiones de trabajo; paralelamente, se redactaron las competencias transversales presentes en las tres carreras: ética y comunicación oral y escrita.

---

<sup>7</sup> Durante este proceso se realizaron 27 talleres de trabajo, participaron alrededor de 40 académicos de la FACSO

<sup>8</sup> Para la Carrera de Sociología se levantaron un total de 135 recursos internos; para Psicología 139 y para Trabajo Social 145.

### 3. PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS.

Durante todo el proceso de trabajo ha existido una especial preocupación por la incorporación de estudiantes y egresados en los comités curriculares y en las instancias de convocatorias abiertas de la FACSQ, no siempre se contó con la participación de las y los estudiantes. En la medida que nos acercamos a la definición de la malla, se hizo especialmente importante contar con espacios propios de análisis de los estudiantes y egresados<sup>9</sup>. Se convocó a grupos de discusión, conformados según nivel de formación y carrera, para levantar información y percepciones acerca de las experiencias académicas como un insumo para la siguiente fase del rediseño.

Esta información permitió detectar ámbitos de interés comunes a las tres carreras<sup>10</sup>, en los siguientes aspectos:

#### a) Enfoque formativo

En torno al enfoque formativo existe una gran convergencia en las opiniones de los estudiantes en las tres carreras de la FACSQ. Con diferentes palabras se expresa la necesidad de una mayor contextualización del proceso formativo y desarrollo de trabajos que se vinculen con el entorno: “falta articular teoría y práctica”; “en las cátedras no se abordan contenidos más cotidianos”, “falta intervenir en procesos reales”, “falta intervenir en territorios” “es fundamental mejorar la vinculación con el medio”.

Se propone que “se impulsen otros espacios de formación con metodologías en base a proyectos”, “que se facilite la articulación de teorías y práctica”, “que los ramos sean menos conceptuales”. Algunos estudiantes expresan la necesidad de profesionalizar desde el inicio la carrera “preparar para el mercado de trabajo desde que ingresan los estudiantes”.

Lo más complejo del proceso formativo es que “todo depende del profesor que te toque”, porque una misma cátedra puede ser muy buena o ser muy mala “todo depende quien te toque”.

---

<sup>9</sup> En total se realizaron seis reuniones con una participación total de 30 estudiantes y/o egresados.

<sup>10</sup> Están disponibles informes y una presentación que resume estas opiniones para cada una de las carreras.

## **b) Interdisciplinariedad**

En general, se expresa una alta valoración de pertenecer a la Facultad de Ciencias Sociales “llama la atención tener clases con Trabajo Social, Sociología y Psicología”, varios expresan que este es un motivo para decidir postular a la Universidad. No obstante se señala que “podría ser bueno pero estamos en la misma sala y cada carrera forma grupo aparte” “como la mayoría de los estudiantes son de psicología es difícil armar grupos de diferentes disciplinas”. Es buena la idea pero “no hay profesores que realmente sean capaces de dar un enfoque interdisciplinario”, “otro problema son las metodologías las tenemos integradas pero cada carrera necesita metodologías distintas”

Se señala como propuesta reforzar la interdisciplinariedad, sobre todo en Cuarto Año, “que sea propongan temas y que se aborden de manera interdisciplinar”, “que exista en Cuarto un ramo de políticas públicas que se aborde de manera interdisciplinar”, que en los primeros años “se aborden temas como ética que podría ser interdisciplinar”

## **c) Organización de la malla**

Existe consenso en que la malla debe ser más flexible y los ramos semestrales, se valoran los avances logrados a través de los ajustes, pero también se advierte que la “semestralización” “no sea acortar ramos” o “dividirlos sin hacer cambios”. “No Hay planificación transversal” “los ramos no tienen conexión entre sí”. Si bien se valoran los cambios en metodología, se señala que no hay progresión” y que existe una “inadecuada la forma de enseñar”, “hay demasiado SPSS, si fuera semestral haría mucho sentido entender qué significa la metodología y luego tener un ramo de estadística con aplicación SPSS” “hay un mal enfoque de transversales UCEN”

## **d) Tesis, licenciatura**

Los estudiantes señalan que existen deficiencias en la orientación de las tesis y licenciatura: “uno no tiene el tema y ya te piden el primer informe del proyecto” “tal como está no hay preocupación por la calidad” “puedes agarrar un trabajo que hiciste en segundo lo amononas” y la entregas”

Se propone que las tesis “sean hechas en un período más extenso, al menos un año”

### **e) Prácticas**

“Falta un acompañamiento más sólido”, faltan evaluaciones con criterio de realidad “que no se remita solo al informe sino que vean tu desempeño”. Se sugiere “incorporar más regulación en los procesos de práctica”.

### **f) Procesos pedagógicos**

“Falta capacidad pedagógica de profesores; especialmente en cátedras más teóricas”. Las metodologías de evaluación aumentan pasividad “hay métodos evaluativos que no dan cuenta si el estudiante aprendió o no” “las formas de evaluación matan la participación”. En muchas clases “hay pasividad y temor”, “se replica el modelo escolar”, algunos profesores “se burlan cuando alguien se equivoca o hace una pregunta que no les parece adecuada”. A nivel pedagógico “todo depende del profesor que te toque, no hay homogeneidad, no hay articulación por áreas de trabajo” “el uso excesivo de power point que no estimulan la reflexión, escolarizan y colocan en una actitud pasiva”

Se propone “generar más espacios para el pensamiento crítico y la iniciativa propia, menos conocimiento de memoria”, “reforzar formación pedagógica de los docentes” “evitar los monólogos y egolatrías de algunos profesores que son autorreferentes”, “aumentar el nivel de exigencia, porque muchos profesores nivelan hacia abajo”.

#### 4. PRÓXIMOS PASOS

Contando con las competencias y niveles de competencias y, a partir de los recursos internos levantados en la fase de escalamiento, se levantarán indicadores que evidenciarán con mayor precisión el itinerario formativo y la progresión de los aprendizajes. Todo el proceso seguido deberá concretarse en una estructura que se organizará siguiendo el siguiente formato.

| <b>Dominio</b>   | <b>Competencias</b> | <b>Escalamiento de competencia</b> | <b>Indicadores</b>                                       | <b>Actividades curriculares</b> |
|------------------|---------------------|------------------------------------|--|---------------------------------|
| <b>DOMINIO 1</b> | Competencia 1       | (inicial, intermedia, competente)  | Indicador 1<br>Indicador 2<br>Indicador 3<br>Indicador 4 | Módulos o asignaturas y otros.  |
|                  |                     |                                    |  |                                 |
|                  |                     |                                    |  |                                 |
|                  | Competencia 2       |                                    |  |                                 |
|                  | Competencia 3       |                                    |  |                                 |
|                  |                     |                                    |  |                                 |

Como fue señalado, la meta es lograr para septiembre de 2015, el plan de formación de los estudiantes y el diseño de las actividades curriculares correspondientes al primer semestre de 2016, para que de manera gradual se implemente el proceso de reforma en todas las carreras que la conforman, manteniendo siempre una perspectiva teórica y metodológica articulada en torno a los desafíos de las Ciencias Sociales del siglo XXI.

En esta segunda parte se desarrollan los temas que se debatirán en la jornada. El primer punto refiere a la articulación entendida como progresión y complementariedad; el segundo punto aborda aspectos de la organización de la malla y elementos operativos asociados.

El currículum debe construirse con criterios de integración que permita a los estudiantes desarrollar un proceso formativo que facilite la construcción paulatina de su identidad académico-profesional.

El enfoque interdisciplinar en la FACSO constituye un eje de integración curricular. Este enfoque tiene raíces en la perspectiva histórica con que se ha construido la Facultad y se sustenta en la dinámica actual de la sociedad y en la creciente complejidad de los fenómenos sociales que demandan a las Ciencias Sociales perspectivas que reconozcan y potencien puntos de encuentro y cooperación entre las disciplinas académicas. Para que la interdisciplinariedad sea efectiva, a nivel curricular se requiere fomentar e inducir de manera explícita la adquisición de nociones y procedimientos comunes provenientes de los diferentes campos disciplinares; como también, fomentar un proceso de enseñanza-aprendizaje que promueva el trabajo en equipos interdisciplinarios y desarrolle habilidades y actitudes que deben estar presentes como enfoque y como práctica a lo largo del proceso de formación.

Como veremos en el punto 2 de este apartado, la integración constituye un enfoque y un componente que requiere ser expresado de manera operativa en la malla curricular.

### 1. ARTICULACIÓN: PROGRESIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD

**La articulación vertical** debe asegurar a las y los estudiantes un itinerario que se traduzca en el desarrollo progresivo de las competencias definidas en el perfil de egreso, debe proporcionar oportunidades de aprendizaje que les impulsen a adquisiciones cognitivas secuenciales, evitando superposiciones, reiteraciones o bien que sean los estudiantes quienes sin apoyo realicen en forma aleatoria síntesis que demandan esfuerzos que no contribuyen a su formación. En el proceso de trabajo seguido, el escalamiento de

competencias y la redacción de niveles de competencias constituyen la base que permitirá cautelar la articulación vertical.

**La complementariedad constituye una lectura “horizontal”** de las relaciones que se pueden establecer en los procesos de formación que se dan en forma simultánea en un mismo nivel. La complementariedad también alude a competencias transversales a toda la carrera o a varias carreras dando origen a actividades comunes.

En relación a la complementariedad a lo largo del proceso, se han destacado dos temas que sintetizamos con el propósito de que ayuden a orientar el debate:

- ***Formar y fomentar una ética en Ciencias Sociales.***

La ética está enraizada en la vida cotidiana y se expresa en las posiciones y actitudes de las personas. En las Ciencias Sociales, debido a la especial interacción e incidencia que tiene en la vida de las personas y comunidades, se hace indispensable formar en una ética capaz de superponerse a las presiones de intereses de poder o ideologías. Valores como el respeto a los derechos humanos, a la diversidad y tolerancia, la confidencialidad en el uso de la información, la validez, confiabilidad y transparencia en los procesos de investigación, entre otros, expresan la rigurosidad e independencia con que se ejerce la profesión, lo que está profundamente vinculado con la posición ética.

El fomento del debate sobre la ética, durante el proceso de formación, es posible si se le otorga importancia desde el inicio de la formación disciplinar y está incluido en el proyecto educativo. El comportamiento integral no puede estar asociado solo al desempeño futuro de los estudiantes en el ámbito profesional, sino a las conductas diarias que se desarrollan durante el proceso de formación académica, respecto del cual, todos quienes participan de una comunidad tienen contribuciones que realizar.

Otorgar un sello ético a la formación requiere, por tanto, fomentar el respeto de los derechos humanos, que se fortalezca y posicione como una identidad y auto-concepto de la formación y aprendizaje de las y los estudiantes.

- **Reforzar la adquisición de competencias básicas.**

Las competencias que el entorno demanda requieren de profesionales que tengan un buen dominio de la expresión oral y escrita, comprensión lectora, pensamiento crítico y uso adecuado de tecnologías. El debate interno y la validación externa en el proceso seguido, sugieren que para brindar oportunidades de aprendizaje y formación efectiva es fundamental integrar en el currículum estas competencias, tanto en procesos de nivelación inicial como transversalmente a lo largo de la carrera. El desarrollo de estas competencias se debe enfocar en una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida, la interacción y vínculo con el medio irán modelando trayectorias que requieren un dominio pleno de estas capacidades y estructuras básicas, si no se adquieren en la formación de pregrado, constituirán un obstáculo permanente para el desarrollo académico y profesional.

Para reflexionar:

Sobre la base del documento y los anexos con los productos de cada carrera.

1. ¿Existe progresión vertical en las propuestas elaboradas por las carreras?, ¿qué cambios sugiere?, ¿qué criterios adicionales deben ser considerados para evaluar la progresión vertical?
2. ¿Qué competencias específicas son complementarias a las tres carreras?, ¿en qué medida la investigación, presente en las tres carreras, constituye un área de articulación complementaria?
3. Las competencias transversales de ética y comunicación, ¿pueden dar origen a actividades curriculares complementarias?
4. ¿Qué otras competencias debieran incluirse como articulaciones complementarias?
5. ¿En qué ámbitos curriculares se podría expresar y/o fortalecer el enfoque interdisciplinar?, ¿existe otras miradas sobre la integración curricular?

## 2. CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA: OPERACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULUM

En el Plan Estratégico de la Universidad (2010-2015) se señala la necesidad de generar un currículo integrado que tienda a ser flexible, capaz de ofrecer trayectorias de formación a las y los estudiantes, a partir de la identificación de capacidades de acuerdo a las competencias definidas en el perfil de egreso. “Estos trayectos se organizan a partir de asignaturas y actividades de aprendizaje, en tramos de formación progresiva básica, especializada y profesional, que se orientan sucesivamente a formar las capacidades que se necesitan para ser competentes” (UCEN: 2010).

De acuerdo a estas orientaciones y en base al proceso seguido, para el diseño de la malla se deben incluir dos criterios fundamentales: flexibilidad y semestralización; elaboración de programas y/o actividades estructurada en una red curricular que facilite la formación progresiva y favorezca las trayectorias formativas teniendo como referente el logro de las competencias declaradas en el perfil de egreso.

Cuando la propuesta formativa se traduce a nivel operativo, requiere tomar decisiones que cautelen la coherencia entre los planes, programas y malla curricular, teniendo como orientación fundamental criterios de integración, progresión y complementariedad.

### **Recuerde...**

Por plan de estudio se entiende la planificación de la propuesta de formación la que incluye: las asignaturas y/o actividades curriculares que integran el currículo, la definición de la organización de las mismas en el tiempo y el número de créditos establecidos que un estudiante debe aprobar para la obtención de un título o grado. Por malla curricular se entiende la representación gráfica de la distribución de los ciclos de formación y de los cursos en el plan de estudios permitiendo hacer visible las relaciones de prioridad, secuencia y articulación de los cursos. Por programas de asignatura se entiende la descripción ordenada del conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje estructuradas de tal forma que conduzcan a las y los estudiantes a alcanzar los aprendizajes que se desean alcanzar.

En la fase actual del proceso se requiere debatir en torno a decisiones que permitirán ir conformando una primera arquitectura de la malla curricular.

### **Organización del tiempo curricular.**

Se debe considerar que las tres carreras se desarrollan, de manera normal, en un plazo máximo de 5 años. El carácter temporal del currículum supone que existe una gradualidad en su adquisición.

Las mallas curriculares generalmente se estructuran en torno a ciclos de formación, que distingue distintos momentos de la carrera. En el enfoque por competencias estos ciclos se construyen a partir de las competencias del perfil de egreso. Para que los ciclos sean delimitados con claridad, deben estar relacionados con logros cognitivos que sean posibles de diferenciar y medir. En los espacios académicos, en general, estos ciclos se distinguen como formación básica, intermedia y avanzada. Resulta esperable que la formación básica se concentre en los primeros semestres; no obstante, este criterio no debiera ser rígido pues, puede suceder, que existan unidades de Formación Básica que se deban incluir en semestres más avanzados porque contribuyen de manera más adecuada a la formación profesional.

### **Líneas de formación**

En la malla curricular deben definirse las líneas de formación: formación general y formación profesional o especializada y con qué nivel de desagregación se ofrecerán las líneas de formación especializada. Se debe pensar, además, cuáles serán los rangos porcentuales asignados a las líneas de formación ¿qué peso tendrán en el proceso de formación?, ¿cuán específica será la formación que se ofrecerá? Este tema está directamente relacionado con la definición de las menciones por carrera y la factibilidad que éstas tengan un vínculo con ofertas de diplomados de especialidad.

### **Trayectorias y certificaciones**

En la medida que el currículum se organice en ciclos, también será necesario decidir si estos conducirán a certificaciones intermedias, en esta decisión se puede considerar dos criterios: el impacto efectivo de la certificación en la trayectoria de las personas y los requerimientos académicos para el logro de esta certificación. Si pensamos que el primer ciclo comprende un período básico, probablemente no sea necesaria su certificación; no obstante, si el segundo ciclo corresponde a una formación académica especializada se puede otorgar certificado, como se ha hecho hasta ahora, equivalente a licenciatura. En tal caso, se deberá definir criterios y procedimientos claros para evaluar este proceso. En la línea de formación continua se puede proyectar que la titulación profesional, obtenida al final del pre-grado tenga una continuidad en un primer ciclo de post-grado (grado de Magíster) vinculándolo mediante créditos y actividades curriculares comunes.

## **Formación teórica y formación práctica**

El enfoque de competencias demanda que el proceso de formación se oriente hacia el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se movilizan en situaciones complejas; las competencias son indisociables de los contextos en los cuales se ponen en acción, se puede afirmar que la competencia existe asociada a una situación.

El enfoque de competencias requiere pensar cómo se proporcionará a los estudiantes claves y situaciones que les permitan progresar en esquemas cognitivos complejos relacionados con desafíos profesionales de creciente complejidad. Las prácticas profesionales son una oportunidad para instalar situaciones integrativas, si bien las prácticas suelen ubicarse al final del proceso formativo, será necesario revisar la opción de prácticas tempranas, de contacto con la realidad profesional, en una perspectiva de problematización, que permita darse cuenta de la complejidad de los fenómenos. Este enfoque supone cambios profundos a nivel pedagógico y organizacional que podrán ser incorporados gradualmente.

## **Actividades curriculares de integración interdisciplinar**

El enfoque interdisciplinar se debe traducir en actividades curriculares de integración interdisciplinar. Una opción es introducir una línea de formación basada en el análisis de fenómenos y temas complejos que requieren del enfoque, teorías y procedimientos provenientes de diferentes disciplinas. En estos cursos y/o actividades curriculares no hay referencia a disciplinas o materias individuales sino a temas o fenómenos sociales.

Para reflexionar:

Sobre la base del documento y la experiencia.

1. ¿La malla debiera ser organizada en ciclos de formación?, ¿qué asociación se puede realizar entre los niveles de competencia, la semestralización de las asignaturas y los ciclos de formativos?
2. ¿Debiera existir una línea de formación común a las tres carreras?, ¿qué debería incluir?, ¿qué peso debiera tener en la formación?
3. ¿Debieran incluirse menciones y/o desarrollarse nuevas?, ¿qué extensión debieran tener en el plan de estudio?, ¿es factible vincularlas con diplomados?
4. ¿Qué modificaciones se debiera realizar al actual proceso de licenciatura?
5. ¿Qué cambios sería necesario realizar para dar mayor énfasis a las prácticas y/o para orientarlas mejor?, ¿qué efectos operacionales tendría para las carreras?
6. ¿Qué estrategias serían los más adecuados para lograr la integración interdisciplinar?